

Alfredo Cornejo anunció la reducción de un impuesto para 2025

22/08/2024



El gobernador **Alfredo Cornejo** anunció este miércoles la reducción del **impuesto a los Sellos** para la compra de vehículos 0Km a partir del próximo año. La medida quedará plasmada en el proyecto de ley impositiva 2025, que llegará a la Legislatura a fines de septiembre.

La novedad fue confirmada por el mandatario en la Convención Regional de la **Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA)**, que se desarrolló en un hotel cinco estrellas de Guaymallén.

"Vamos a reducir el Impuesto al Sello en el mundo automotor. Estamos en un 2,5%, el año que viene vamos a pasar a

2,25%", comentó Cornejo. Según anticipó, el tributo bajaría a 2% en 2026 y a 1,75% en 2027, el último año de su segundo mandato.

Actualmente, la alícuota para la inscripción de vehículos 0 KM es de 2,5%. "El precio no podrá ser inferior al valor que establezca a tal efecto la Administración Tributaria Mendoza", explica el artículo 6 de la ley impositiva vigente. Según el reporte de ATM, la Provincia en **julio recaudó 7.076.689.847 millones de pesos** de dicho tributo.

En el Hotel Hilton, el mandatario provincial detalló que la rebaja de Sellos va en consonancia a *"una política de gestión"* de reducción de impuestos en la provincia. Sobre la misma línea, expresó que apuntará a mantener esta decisión hasta el final de su mandato.

El contexto nacional

Por otra parte, durante su discurso Cornejo se mostró optimista sobre un crecimiento económico del país, pero advirtió que para que perdure en el tiempo, la administración de **Javier Milei** deberá apuntar a nuevos pactos.

También apuntó contra los sectores políticos que *"quieren instalar ideas de colapso social"*.

"Soy optimista de que haya un crecimiento del país y me alejo de esas ideas de colapso que pretende instalar desde algunos sectores políticos. Pero para que se mantengan en el tiempo se necesita de nuevos pactos. Eso renovaría la expectativa de la sociedad", explicó.

En tal sentido, consideró importante que el Estado nacional mejore el financiamiento a las provincias con *"buenas gestiones fiscales"*, para poder garantizar servicios *"indispensables"*.

“Así, las provincias competirán en un marco de negocios que servirá para ser más atractivos en las inversiones”, manifestó.

Por último, se mostró cauto a las inversiones que pueden llegar a Mendoza luego de su adhesión al **Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones** (RIGI). Para Cornejo, lo “*óptimo*” es que la Argentina no necesite un programa de ese estilo, pero reconoció por el contexto nacional, “*el RIGI viene a cumplir un papel transcendental*”.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/alfredo-cornejo-anuncio-la-reduccion-de-un-impuesto-para-2025/>